

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 5%; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelta, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 17 de Diciembre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reciba y en todos los puntos de la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, a precios convencionales.

Núm. 1373

EDICION DE LA TARDE.

Lenguaje apasionado.

Con pena hemos leído la prensa radical de ayer y de hoy; con pena los artículos y sueltos políticos de *La Reforma*, de *El Diario de la Tarde*, de *La Izquierda Democrática* y de otros colegas.

Todos vienen enderezando sus trabajos a un rompimiento, pero inmediato, lo cual nos parece una temeridad y una imprudencia.

No están, ciertamente, en esta actitud ni *El Imparcial* ni *La Libertad*, pues, por el contrario, estos colegas, en sus números de ayer y anteaer, usan un lenguaje de templanza y de concordia.

Solo *El Imparcial* de hoy, en uno de sus sueltos, hablando de la presencia ayer en el Congreso del Sr. Sagasta, emplea frases de desconfianza sobre la sinceridad de los consejos que daba; contribuyendo, de fijo, tantos recelos que parten de uno y de otro lado a llevar al partido liberal, si no hay juicio, a una situación de completa suscripción.

Peró en materia de exageraciones y de provocaciones, escóde a todo cálculo lo que hoy dice *El Progreso*, y que nuestros lectores van por sí mismos a apreciar.

Principia *El Progreso* por tronar contra la organización del Senado como salió de las manos del Sr. Cánovas; y fijándose luego en la combinación inédita, añade:

«Si renimos conservadores en aquel alto Cuerpo Colegislador, será dogma de fé el discurso de Romero Robledo sobre los delitos de la palabra, y misterio indiscutible las revelaciones reaccionarias de D. Antonio Cánovas.»

Los constitucionales no disponen para nutrir las filas del Senado, más que de dos docenas de tenderos llenos de pesetas y hneos de derecho público.

Sobradas manifestaciones del sentimiento instintivo del país hay ya en la alta Cámara; hacen falta lumbreras y ciencia para que los debates no se resentian de falta de nivel intelectual.

Y por encima de todas estas consideraciones existen otras no menos atendibles, la democracia tiene contadismos representantes en el Palacio de Doña María Molina; promediar hoy los nembramientos con los constitucionales y fusionistas, sería torpeza inexcusable.

Después de haber tenido la debilidad insigne de presentar candidato a la presidencia del Congreso al Sr. Sagasta, que es el mayor enemigo del Gobierno, toda intransigencia nos parece poca para detener la invasión de fusionistas, que nos amenazan en el mismo día en que se les concede cuanto pudieron soñar.

Buen consejo fué el de suspender el nombramiento de senadores, porque hoy hace falta rectificar los nombres uno por uno y no entregar un diploma de senador a nadie que no esté a la altura de su misión.

Por supuesto, quedan excluidos para siempre los fusionistas.

Hombre de no escasa energía es el Sr. Posada y tranquilo y satisfecho puede estar de los aplausos con que recibe su gestión la democracia: ¡ánimo, pues! y que vea el Sr. Sagasta cuán difícil es el triunfo de las sutilezas políticas cuando se tiene enfrente un varador hombre de Estado.

Si es preciso decir, merecidos que un mes de vida vergonzosa y pedigrifeña no puede ser obstáculo entre políticos serios para entregar su espíritu honrosa y dignamente.

Por estos caminos y con este lenguaje, nuestros lectores comprenderán cuán difícil se hace llegar a la soñada conciliación; pues parece, por la pasión empleada, que no se la quiere en ninguna forma.

¡Buena! Sigase por este camino y ya se verá a la postre el fruto que se recoje, especialmente amargo para los liberales, condenados por el destino a destrozarse, y ahora con circunstancias agravantes, porque ahora no se podrá ya hablar con razón de los obstáculos tradicionales.

En último término, si a *El Progreso* le parece tan mala la combinación preparada de senadores, haber cerrado contra ella con franqueza, y no con pretexto de ella, lanzar acusaciones, que aunque fueran justas, merecian escusarse.

El protocolo con Inglaterra.

I.

Tiene razon *EL CORREO*: no abandonemos nuestro puesto de honor para defender ahora, como defendimos siempre, los fueros de la libertad comercial dentro de las conveniencias, de la independencia y de la dignidad del país.

Sin embargo de que en el convenio de 1.º de este mes existe un art. 4.º con el cual no podemos estar conformes, y en su día espondremos las razones que para ello tenemos, hemos aplaudido y seguiremos aplaudiendo al señor ministro de Estado por su actividad y por su loable deseo de dotar a España de tratados y convenios con todos los pueblos donde nuestros productos puedan hallar mercados, en los cuales su venta sea ventajosa, y que permitan ensanchar el campo de nuestras transacciones comerciales en demasía restringida, gracias a la mano de la administración que, cual la sombra del manzanillo, envena y mata todo cuanto toca.

La industria adquirirá su desarrollo y fuerza productiva, y el comercio español lo que es en otros pueblos, fuente de riqueza y engrandecimiento nacional, cuando estos dos elementos hayan logrado saoudir los andadores de la administración y se emancipen por sí mismos. La protección de los gobiernos adormece y enerva la mágica acción del individuo, cuando éste sabe que se piensa por él, que se trabaja por él y que existe un poder superior que tiene el encargo de proporcionarle todos los bienes, se abandona al dulce *far niente*, esperando que su tutor le ponga la mesa cubierta con exquisitos manjares.

Cuando nos veamos libres de las precauciones que tan acostumbrados nos tienen los tutores gubernamentales, entonces, en ese dichoso día que nuestra imaginación vislumbra en el horizonte lejano del porvenir, España valdrá lo que debe valer y ocupará el puesto a que está llamada por su posición geográfica, por su suelo, por la extensión de su territorio, y más que todo, por la condición de sus habitantes, que se han distinguido siempre, y se distinguen, por su fortaleza y su perseverancia en las empresas, por su dignidad y su morigerada conducta en todas partes donde posan su planta.

Peró volvamos al mundo de la realidad, a lo positivo, a lo del momento: al convenio con Inglaterra.

Ya es oficial el convenio, tal cual lo publicó *La Correspondencia*, y debemos dar gracias a nuestro particular amigo el Sr. Ruiz Gomez, que ha dado publicidad a un documento que tanta importancia tiene para las transacciones mercantiles y que el comercio debe conocer con anticipación debida para dirigir sus operaciones.

Los artículos 5.º, 6.º y 7.º del convenio encierran toda su importancia. Por ellos se compromete nuestro gobierno a pedir a las Cortés le autorice para aplicar la segunda columna de nuestro arancel, ó sean los derechos que pagan los productos de naciones convenidas a los que procedan de la Gran Bretaña, y el gobierno de esta nación pedirá cuando el Parlamento se ocupe de los presupuestos (que es siempre en el mes de Marzo), la sanción necesaria para atender la escala de un chelín desde su límite actual de 26º a 30º Sykes, y además concederle mutuamente el trato de nación más favorecida mientras exista el *modus vivendi* que, según el art. 6.º, será hasta 1887.

Como han hecho siempre harán ahora los proteccionistas y la prensa representante de esta escuela económica. Lo que hoy dirán de Ruiz Gomez, dijeron de D. Alejandro Mon en 1849, de D. Pedro Salaverria en 1863, de D. Laureano Figuerola en 1869, de D. José Barzanalla y D. Manuel Silveira en 1877, de D. Juan Francisco Camacho, del marqués de la Vega de Armijo y D. Salvador Albacete en 1882.

En estas fechas, que son otras tantas etapas en la historia de las reformas arancelarias, se dijo lo que hoy se dirá, que aquellos esclarecidos varones habían cambiado por un plato de lentejas la honra y la dignidad nacional, porque los proteccionistas, imitando a los tradicionalistas, que quieren hacer creer que no existe católico alguno fuera del partido carlista, aquellos se dicen los únicos patriotas, los únicos que aman al trabajador, los únicos que producen.

Veamos, pues, lo que nos dá Inglaterra, y lo que nosotros le damos, fundado como está el convenio Ruiz Gomez-Morier en el principio de la reciprocidad. Mutuamente nos concedemos el trato de nación más favorecida: condición que tenían los tratados de comercio modernos en España y fuera de España. Se extiende la escala alcohólica para pago de un chelín por galon de 26º a 30º, es decir, que nos dá cuatro grados Sykes, equivalentes a 2'32 centesimales. Esta extensión, que algunos la encuentran mezquina, es importante, y lo será más desde el momento en que, como hemos dicho en otras ocasiones, nuestros vinicultores y comerciantes exportadores imiten y copien los medios que emplean en Francia para preparar los vinos de mesa, de cuya clase envían el 98 por 100 de su total exportación.

Se ha creído por muchos que en Inglaterra se preparaban los vinos muy alcoholizados; pero guárdese como un tesoro el trabajo de los curiosos e importantes datos que publica la excelente revista de *Las Memorias Comerciales*, tomados de los que ha dado recientemente a luz la oficina de estadística de la dirección de Aduanas de la Gran Bretaña, vemos que la mayor cantidad de vinos comunes que Francia vende en Inglaterra, tienen de 15 a 20º Sykes. En esta clase se deben fijar nuestros comerciantes para sus negocios con aquel país con vinos comunes.

De los 4.901.377 galones que en 1882, según dichos datos, enviamos a las Islas Británicas, solo 1.042.412 galones entraban en la graduación desde 8 a 30º, y es bueno notar que en esta cifra correspondían 582.066 galones a las clases desde 8 a 26º inclusive y 510.346 a las de 27 a 30º tambien inclusive. Es decir, que la mitad de nuestros vinos tintos pagaban 150 por 100 más que los de Francia, y rebajando como hoy se rebajan los derechos hasta 30º un chelín y medio, podremos con grandes probabilidades triplicar la exportación de vinos de clases fuertes, si el mercado lo demandara, tan pronto como acreditemos en él unas cuantas marcas de vinos legítimos naturales, sin ninguna alteración química y que se adapten al paladar y gusto de los ingleses.

De vinos finos vendemos en Inglaterra por 3.858.965 galones. Esta suma se descompone en la forma siguiente: 2.576.107 galones, que miden de 31 a 35º Sykes y 1.253.050 galones de clases que pasan de 36 a 41º inclusive, con más 29.803 que llegan y esceden a 42º.

Muy presentes deben tener estos datos los negociadores españoles, para ajustar el tratado definitivo al ocuparse de la modificación que ofrece hacer el gobierno inglés de la escala alcohólica desde 30º en adelante; pues probado está que las dos terceras partes de nuestros vinos finos no pasan de 35º Sykes, para los cuales debemos solicitar un derecho intermedio entre el chelín que pagarán hasta 30º y los dos y medio chelines que pagan hasta 42º.

Así como nuestra mayor exportación de vinos a Inglaterra es de las clases finas, y de éstas el 50 por 100 de las que tienen de 31 a 35º, la exportación que para el mismo mercado hace Francia es de las clases inferiores que no llegan a 20º Sykes.

La total exportación que Francia envía a las Islas británicas es de 3.640.743 galones, y de estos son 3.522.979 que dieron una graduación de 8 a 20º, 97.379 galones de 21 a 30º y 20.386 galones de las clases superiores de 31 a 42º.

Tomen buena nota nuestros vinicultores de estos importantes guarismos (que como hemos dicho son oficiales) que han de darles luz para entrar en el mercado inglés, para nuestros vinos ordinarios casi desconocido.

Nuestra producción en vinos tintos puede considerársela en más de un 60 por 100, de una fuerza alcohólica de 10 a 14º centesimales; por consiguiente,

dentro de estas clases deben operar todas las combinaciones de cuantos se dediquen ó piensen traficar con los vinos de mesa en el mercado inglés, que por lo visto tiene condiciones completamente distintas a los otros mercados.

En Francia solo se pide vino de mucho color, y tenga ó se ponga a una graduación de 15º centesimales, poco se repara en que sea más ó menos verde ó que el paladar sea áspero ó agradable. Teniendo aquellas dos esenciales cualidades, lo demás queda al cuidado de los vinicultores arreglarlo en las bien acondicionadas bodegas de Bardeos y Cote.

En nuestro próximo artículo examinaremos lo que nosotros concedemos a Inglaterra, dándole la segunda columna del arancel, que después de puesta en vigor la ley de primeras materias no tiene importancia extraordinaria.—Bonifacio Ruiz de Velasco.

16 de Diciembre de 1883.

Renta de aduanas.

La *Gaceta* publica hoy el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península e islas Baleares durante el mes de Octubre último y su comparación con igual mes del año anterior.

Según este resumen, ha habido una diferencia de menos en valores en el mes de Octubre pasado comparado con igual mes del año anterior, de 9.951.414 pesetas, y en derechos otra diferencia de menos de 1.208.247 pesetas.

Las aduanas que han contribuido a la baja de derechos de arancel son las de las provincias de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Zamora.

En cambio en los nueve primeros meses de este año, comparado con los del anterior, ha habido una diferencia de más en valores a favor de los primeros de 66.112.426 pesetas, y en valores tambien a favor de los primeros, otra diferencia de 2.178.018.

La vida aristocrática.

Recepción vespertina de los condes de Casa-Sedano.—Una noticia triste.—Banquete de los Sres. de Ruiz.—El de los Sres. de Osma.—Fiestas de los condes de Torrepalma y Sres. de Polo.—Bailes que se anuncian.—Los miércoles de la baronesa de Goya-Borrás.—En la Casa de Campo.—Dos bodas en proyecto.

De las recepciones vespertinas, ninguna tan concurrida y animada, ninguna tan agradable y divertida como las que se verifican los domingos en casa de los condes de Casa-Sedano.

Ayer tarde, como el domingo anterior, no se caba literalmente en las lujosas estancias de la calle de Serrano; toda la *high-life* se dá cita para asistir a aquellos salones donde se pasan las horas de un modo tan agradable y donde se reúne todo el Madrid elegante y aristocrático y las notabilidades de la política, cuya presencia, entiendo yo, dan brillantez a toda clase de fiestas.

Allí recuerdo estaban la duquesa de Maqueda; las marquesas de la Laguna, Perijá, Valdecañas, Nájera, Acapulco, la Rivera, Villa Mantilla y Roncali; condesas de Heredia Spinola, Fontco, San Luis, San Rafael de Luyán, Maguero, Tejada de Arce, etc., etc. También estaba, y merece muy especial mención, la señora de Arellano, cuya incomparable belleza y cuyo elegante porte y gentil figura hace recordar siempre que se la admira esa belleza plida correcta y estatuaría de las yankees, que reúne en todo su apogeo la hermosa señora de Arellano.

Solo permanecerá unos días entre nosotros, pues marcha a Andalucía y después a París, volviéndose a Pau, que es donde ha sido destinado su esposo.

La política estaba representada por el presidente del Consejo de Estado, Sr. Balaguer, ministro de Hacienda, Sr. Gallestra, D. Antonio Cánovas del Castillo, los generales marqués de la Habana, Terros, Azcárraga y Ruiz Dana, baron de Cortés, Cárdenas, ministros de Méjico, Estados-Unidos, Brasil, China y otros muchísimos.

En el comedor se servía un delicado *the*. Hablábase allí del sentimiento con que se había recibido la noticia de haber fallecido en Nápoles una hermana del duque de Medin-Sidonia.

Anoche hubo un banquete en casa de D. Jacinto María Ruiz, al que asistieron los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y señores, marqueses del Pazo de la Merced, duquesa de Medina de las Torres, conde de Casa Sedano, Lopez Guijarro; conde de la Romera, marqueses de Casa-Pabon y Monasterio, generales Reina y Letona, y señores Estéban Collantes, Bugallá, Ordoñez, Escobar y otros.

La fiesta fué espléndida, y los Sres. de Ruiz, ayudados de sus hijos, hicieron los honores de la casa con la amabilidad que los distingue.

Esta noche dan una comedia los marqueses de la Puente y Sotomayor, a la que asistirán gran número de personas, y después hay recepción.

Mañana martes se bailará con motivo de ser el santo de su hija en casa de los condes de Torrepalma, y el viernes en la de los Sres. de Polo.

La condesa de Villalobos ha prometido su primer baile para el día 3 de Enero; la viuda de Peñalver lo dará el día 9, y poco después empezará los suyos la condesa de Berlanga de Duero, que este año recompensará a sus amigos por las fiestas no dadas el invierno anterior.

La baronesa de Goya-Borrás ha señalado los miércoles por la tarde para recibir a sus amigos en el precioso hotel que habita en la calle de Zurbarán, donde se bailará, y será para la juventud un nuevo punto de agradable diversión.

La condesa viuda de Catres ha fijado los lunes por la noche, y los viernes la marquesa de Casariego.

Ya han regresado los duques de Fernán-Núñez y el lunes próximo llegan los marqueses de la Romana.

La Casa de Campo vése todas las mañanas muy concurrida por las aficionadas a patinar.

Allí suelen estar de nueve a once SS. MM. y A.A., marquesas de Acapulco, Roncali, Campo-Sagrado, Nájera y Manzanedo; señoritas de Mathen, Giron, Mitjana, Bernardo de Quirós, Berlanga, Ripalda y otras muchas.

En los círculos aristocráticos asegúrase el haberse concertado la boda entre la sobrina de una conocida marquesa que figura en las últimas letras de la *Guía Oficial* y un joven escritor, militar y diputado, elocuente orador y distinguido poeta.

Y tambien el de la mayor de las tres hijas de una bella marquesa, que lo es no há mucho, y que acaba de establecerse en esta corte, con un conde *sportman*, hijo de un duque que reside actualmente en Pau.—Velasco.

Teatro Real.

La Traviata.—Opera en cuatro actos del maestro Verdi.

Es esta ópera una de las muchas que nuestro público oye sin entusiasmo, y que ha quedado ya casi relegada a la condición de recuerdo, cuando no se la resuscita para la presentación de alguna gran cantante que de ella haya hecho particular estudio, por las condiciones especiales de agilidad, expresión dramática y posibilidad de exhibición de joyas y trajes, que ofrece el papel de Violetta.

Ayer la cantaba por primera vez la señora Gargano, acompañada de los Sres. Massini y Batistini, a quienes ya el año anterior se le pimos.

La primera de estos artistas debía indudablemente hallarse embargada por un gran temor, pues cantó el brindis y el dúo con el tenor con la voz velada y mostrando tendencia a bajarse en los puntos altos; en el ária de este mismo acto desechó el miedo y cantó con afinación el audante y con brillantez la cauleta. En el resto de la ópera estuvo bien, aunque un tanto movida en la expresión de sus afectos, particularmente en la despedida del acto segundo, donde ejecutó una verdadera *fermata* de manos de dudoso gusto. El ária del cuarto acto y el dúo del mismo muy bien.

Tampoco era anoche de las en que el Sr. Massini se encuentra en gran voz, pero como quiere que domina su papel y posee como quiere los resortes todos de su órgano, cumplió con lucimiento y arrebato frecuentes bravos y muestras de aprobación. El Sr. Batistini muy bien. La orquesta en el preludio de la obra y en el del cuarto acto sobresaliente.—*Fermata*.

AL MENUDEO.

Los periódicos que han satisfecho más de 100 pesetas por derechos de timbre durante el mes de Noviembre, son, según el estado que hoy publica la *Gaceta*, los siguientes:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.....	5.756'40
El Imparcial.....	4.264'65
El Globo.....	2.257'10
El Liberal.....	2.017'86
El Progreso.....	1.379'70
El Día.....	1.363'80
La Iberia.....	1.348'20
El Siglo Futuro.....	1.005'90
La Gaceta Universal.....	1.009'50
El Correo.....	936
La P.....	818'60
La Izquierda Democrática.....	794'10
La Unión.....	711'60
La Epoca.....	690
La Prensa Moderna.....	466'20
El Diario Español.....	306
El Estandarte.....	295'10
El Molin.....	253'26
El Diario de la Tarde.....	232'26
La Broma.....	197'10
La Discusion.....	168'50
La Marina.....	148'80
La Libertad.....	141
La Revista Social.....	124'20
El Cercero.....	118'50
El Eco Nacional.....	108'90

El Fomento de las Artes prepara en estos momentos la reorganización de su plan de enseñanza popular, en vista del desarrollo de la matrícula que hasta este momento arroja el número de 1.300 alumnos de diferentes edades.

La sociedad se preocupa de la construcción de un gran edificio, para el que se han recibido proposiciones de suscripción de un número considerable de dueños de establecimientos industriales y jefes de talleres.

Próximamente se verificarán reuniones con este objeto a excitación del presidente de la sociedad. Las conferencias públicas principiarán a fines de este mes, dándose una cada sábado.

Al regresar a su casa de Madrid el diputado provincial, Sr. Fernandez Gomez, se encontró un aviso anónimo de que se proyecta robarle, prevaleciéndose de que la situación de la portería hace imposible a los porteros ejercer la conveniente vigilancia, y prestar rápido auxilio, caso de alarma.

Grandé fué la que en toda la casa produjo tal noticia, y lo mismo el Sr. Fernandez Gomez que los demás inquilinos, redoblan las precauciones para evitar alguna sorpresa.

Así lo dice un periódico.

El martes 18 del actual, a las nueve de la noche, se celebrará en el Centro de Asturianos una velada literaria, en la que tomarán parte los Sres. Rodríguez San Pedro, Campomar, D. Vital Aza, don Evaristo Escalera Pidal, Valdés y Armada, Acevedo y Huelves y Ochoa Betancour.

Las primeras contestaciones que ha recibido el Sr. Moret a la circular que se ha dirigido a los dueños de las casas de Madrid, por si aceptan el reparto de las cartas y periódicos por medio de los porteros, han sido de los propietarios D. Francisco Silveira y el señor conde de Eguía.

En los salones de la Sociedad Económica se reunieron ayer por la mañana los taquígrafos de Madrid, con objeto de organizar una sociedad que sirva de protección a sus intereses.

Al efecto, se nombró una comisión que se encargará de la propaganda para llegar a los fines que se proponen.

El Globo pide al señor ministro de Fomento, para evitar ciertos rumores y el que los alumnos tengan que acudir á profesores particulares para prepararse con objeto de ingresar en las escuelas de ingenieros, que aumente cada una de éstas con dos ó tres profesores más para que se complete toda la enseñanza oficial, como se ha hecho ya con algunas de las asignaturas que antes era preciso estudiar privadamente.

También le dice que si dispone, además, que las cátedras de las escuelas de ingenieros de caminos, montes y minas, se provean por oposición—como se hace con las de las de agrónomos é industriales,—y determina que los tribunales de exámen en dichas escuelas consten de cinco individuos, dos de ellos extraños, puede estar seguro de obtener muchos y entusiastas aplausos de la opinión.

El célebre fabricante Krupp acaba de obtener privilegio de invención por un nuevo proyectil; la cabeza de este en vez de ser ogival es plana, á fin de evitar la desviación que siempre experimenta un proyectil cónico al chocar en un blindaje con una gran inclinación.

Para que no disminuya la velocidad del nuevo proyectil, éste lleva en su parte anterior una punta de delgada plancha de hierro, que contiene aceite, de modo, que rompiéndose al choque facilite la penetración del proyectil.

La Gaceta no contiene hoy ninguna disposición de interés general.

Acaba de aparecer en Roma un nuevo libro del padre Curci. Del prólogo que ha enviado el autor á algunos periódicos, y del título de la obra, se puede deducir que este libro, como otros del mismo autor, suscitará vivas polémicas. El Vaticano real, *gusano roedor de la Iglesia católica*, es el título de este nuevo libro.

Ha sido preso y entregado á los tribunales un vecino de Poal de Becerro que estando con otros dos en casa del maestro de instrucción primaria, asesinó á uno é hirió de gravedad al otro.

Parece que los timadores han puesto en estos días sus ojos en el Círculo de los letrados y personas relacionadas con la administración de justicia para suplantar sus firmas y pedir depósitos, fianzas y anticpos, algunos de verdadera consideración.

Entre otros casos sabemos de la estafa intentada á uno de los gerentes de una compañía de ferrocarriles de Madrid, con la firma falsificada del señor Labra. Conviene, pues, que aquellos á quienes pueda interesar estén sobre aviso, porque ahora los timadores tratan, por lo visto, de prender á la justicia.

La sociedad Económica Matritense acordó anoche después de un breve discurso de Sr. Vincenti, nombrar una comisión que estudie el decreto de fecha 11 del actual refrendado por el Sr. Moret, relativo á las clases obreras.

La sociedad nombró á los Sres. Aguilera, Mendez, Tubino y Vincenti, los cuales formularán un dictámen, que se elevará al gobierno.

Parece que en breve se darán las órdenes oportunas para que vaya á Lisboa un buque de nuestra armada á recoger los soldados españoles que se han acogido á indulto.

Ayer se recibió en el ministerio de Estado el tratado de comercio y navegación entre España y Portugal, recientemente firmado en Lisboa.

Ampliando la noticia que dimos ayer de lo ocurrido entre dos novios en la calle de Leon, podemos decir que la puñalada le fué ocasionada á la mujer por no acceder á los deseos de su novio.

Este se llama Buenaventura Francisco Gil, tiene 22 años y es sirviente.

La mujer se llama Ramona Gutierrez y también es sirvienta.

Las horas de oficina en el ministerio de Fomento serán, desde mañana, de diez á cuatro.

El sultan de Turquía ha concedido á S. M. la reina doña María Cristina la orden de Chekfat, regalándole la insignia tomada en preciosos brillantes.

Espectáculos.

Piensa mal... ¿y acertará? es el título de la nueva obra de D. José Echegaray, que se representará en el teatro Español en el próximo mes de Enero.

El Sr. Echegaray clasifica su obra de «casi proverbio».

La interpretación estará confiada á las señoras Cirera, Calderon y niña Mantilla y á los Sres. Maza, Mariano Fernandez, Altarriba y Cirera.

El jueves próximo se verificará en el teatro Esplava el beneficio de los Sres. Burgos, Rubio y Espino, autores de *Política y tauromaquia*, beneficio que da la empresa á los autores cuyas obras alcanzan más de cincuenta representaciones. Se pondrá en escena, además de la expresada obra, el segundo acto de *De Cádiz al Puerto*, y probablemente se estrenarán *¿Cómo está la sociedad?* y *Contratos al viento*, todas ellas con música de los Sres. Rubio y Espino.

En el mismo teatro se empezarán á dar esta semana funciones de tarde con los fantoches del Retiro, á fin de que los niños disfruten de su espectáculo favorito, en un local cómodo y abrigado.

Se darán cada tarde dos funciones, de cuatro á cinco y de cinco á seis; los precios serán económicos.

Los amigos particulares del Sr. D. Leopoldo Cano, se disponen á festejar el grandioso éxito de *La Pasiónaria* con un banquete, que se verificará el día 20 del actual.

La *Correspondencia Militar* propone también que los compañeros de armas del Sr. Cano, teniente coronel de Estado Mayor, le tributen entusiasta homenaje de admiración y cariño.

En el teatro de la Zarzuela se han recibido numerosos telegramas de provincias, felicitando al autor de *La Mariposa* y *La Pasiónaria*; entre otros uno del distinguido actor D. José Mata, que va á estrenar inmediatamente este drama en Zaragoza.

De Lisboa nos comunican ayer el telegrama siguiente:

«El capitán Martínez verificó esta tarde dos ascensiones en su globo con toda felicidad. La segunda ha sido brillante, y en ambas obtuvo grandes aplausos.»

El jueves probablemente se estrenará en el teatro de Variedades una zarzuela en un acto del maestro aballero, titulada *Trabajo perdido*, cuyo papel principal está á cargo del Sr. Carceller.

En el mismo teatro se ensaya para ponerse en

escena dentro de pocos días un sainete original de dos aplaudidos autores cómicos, con el título de *Hoy sale, hoy*. La música de esta obra es original de los Sres. Barbieri y Chueca.

La revista de los Sres. D. Vital Aza y D. Miguel Echegaray, que se está ensayando en el teatro de la Comedia, se titula *Un año más*.

Mañana se leerá en el teatro Lara la revista *Tuti ti li mundi*, que han escrito, para la compañía que en él actúa, dos conocidos escritores festivos.

Tres ahorcados.

De la ejecución de tres reos dá cuenta un periódico de Nueva York en los siguientes términos:

«Espectáculo repugnante fué sin duda el que proporcionó la ejecución de Ambrose West, negrísimo negro de Isabella (Georgia). Condenado por haber dado cruel y traídora muerte á un compañero de su mismo color, subió impávido al patíbulo, aspirando con delicia bocanadas de humo de un descomunal tabaco. Como tardase en llegar la persona á quien se había encargado el dogal, el condenado se entretuvo entonando con voz estentórea canciones semi-salvajes, semi-religiosas, acompañado por numeroso auditorio compuesto casi totalmente de negros. Después, cansado de cantar, encendió otra tagarina, y entre chupada y chupada, cambiaba con los espectadores groseros chistes. Al fin, como no viniese el dogal, se improvisó uno de una cuerda de tender ropa blanca, pero al dar el tirón decisivo, se rompió y el misero reo cayó fuera del tablado hecho una pelota.

La muchedumbre se lanzó sobre él y las fuerzas de orden público tuvieron que intervenir. No tardó el condenado en volver en sí, sabiendo por su propio pie los escalones del cadalso; al fin se trajo otra cuerda más fuerte, y tras un edificante discurso, fué ejecutado debidamente el reo.

Poco menos repugnante fué la ejecución de un asesino blanco en San José (California). Por mala colocación del dogal ó por otra circunstancia, el ajusticiado no perdió el resuello al ser lanzado al aire, y sus estertóreas exclamaciones causaban horror.

En el Estado de Luisiana purgó con la muerte en la horca un negro el asesinato de la que la Iglesia le había dado por compañera. El condenado protestó su inocencia hasta el último instante.»

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 17, á la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Muñoz, y leída el acta de la sesión preparatoria por el secretario de edad Sr. Alonso Martínez (D. Vicente).

(Únicamente concurrida la tribuna pública.) El señor Presidente manifiesta haber tomado asiento y jurado 398 diputados, y leídos los respectivos artículos del reglamento, se procede á la elección de presidente definitivo.

Verificado el escrutinio, resultó haber tomado parte en la elección 260 diputados, obteniendo el Sr. Sagasta 222 votos, y resultando 38 en blanco. Quedó proclamado Presidente el Sr. Sagasta.

Se procede á la votación de vicepresidentes, dando el siguiente resultado: Leon y Castillo, 225 votos.

Xiquena, 191. Valderrazo, 173. Alsina, 87. Chinchilla, 75. Ferrer (D. Antonio), 12. Y un voto los Sres. Romero Romero, Capdepont, Cassola, Gonzalez Fiori y Fernandez (don Enrique).

Hubo dos papeletas nulas. El Presidente proclamó á los tres primeros, y así como se procedió á segunda votación entre los Sres. Alsina y Chinchilla, porque habiendo tomado parte en la votación 284 diputados, no alcanzaban dichos señores los 143 votos necesarios.

El señor marqués de Muros pidió la palabra para decir que había precedentes en contrario de lo por el presidente expuesto.

El Sr. Muñoz no cree legal acceder á la solicitud por el señor marqués de Muros, y se procedió á nueva elección.

Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado: Alsina, 106 votos. Chinchilla, 89. Laserna, 8. Quedó proclamado cuarto vicepresidente el señor Alsina.

Votación de secretarios: Récio, 91 votos. Quiroga Ballesteros, 73. Sanchez Pastor, 64. Ordoñez, 155. Pardo Belmonte, 33. Perez (D. Vicente) 47. Ibarra, 51. Ocho papeletas inútiles.

Quedaron proclamados secretarios los Sres. Ordoñez, Récio, Quiroga Ballesteros y Sanchez Pastor.

Ocupa la presidencia el Sr. Sagasta. (En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y Fomento. Momentos después ocupa su asiento el presidente del Consejo.)

El señor Presidente de la Cámara (Sagasta): Hace mucho tiempo, señores diputados, hace ya mucho tiempo, cuando empezaba á encabezar mi cabeza, tuve la honra de ocupar este sitial.

Entonces como ahora mis méritos eran escasos, de suerte que solo á la benevolencia y al cariño debo tan alta distinción.

La imparcialidad y la rectitud fueron mi norma en aquella época, y en estos mismos principios he de inspirarme ahora para desempeñar el cargo á que me habéis elevado; cosa fácil, señores diputados, después de todo, porque así como desde la cima de las montañas apenas se distinguen los objetos que hay en el valle, así yo, desde este puesto, no he de distinguir á los amigos de los adversarios.

Inspirado en el reglamento y confiado en vuestra benevolencia, abrigo la seguridad de que las deliberaciones de esta Cámara han de ser fecundas, y sobre todo, que mantendrán el esplendor del Parlamento español á la altura á que siempre ha estado.

Un interés muy alto, el interés de la patria y el interés de las instituciones, impone á todos, lo mismo á los que formamos en la izquierda que á

los de la derecha, la obligación de prescindir de rencores y diólos y miras estrechas de partido, tan solo para todos perjudiciales. Yo os lo aconsejo así á todos, seguro de que habreis de secundarme, si quiera sea en bien de este pueblo digno por todos conceptos de mejor suerte.

Todos habéis oído á S. M. que este gobierno someterá á vuestra deliberación importantes proyectos, tanto en la parte militar, como en la civil y administrativa; pues bien, todos se discutirán con amplitud y lo mismo los que se refieren á la parte política, en lo que de mí dependa; pero yo os aconsejo que pongais un especial interés, el fruto de vuestros estudios y la luz de vuestra inteligencia en los arduos problemas de la administración, en los asuntos que se relacionan con el ejército de mar y tierra y en todo aquello que tienda al fomento de nuestros intereses materiales, base del engrandecimiento y reposo de la patria.

Después, señores diputados, en sucesivas legislaturas, tiempo tenéis, si la rúgica prerogativa no hace uso de sus atribuciones, de consagrar vuestra actividad y vuestra inteligencia á los problemas políticos que el Gobierno prepara, y así, influyendo en aquellos problemas que el país reclama preferentemente, habreis dado término á una campaña práctica, fecunda y provechosa. (Grandes aplausos.)

Propuesto por el presidente, se acordó por unanimidad un voto de gracias á la mesa interina, y dice que queda definitivamente constituido el Congreso, de lo cual se dará cuenta al Senado y al Gobierno.

El Congreso acuerda que las sesiones se celebren de dos á seis.

Jura el cargo de diputado el señor conde de Rius.

Orden del día para mañana: Nombramiento de la comisión de actas y sorteo de secciones.

Se levanta la sesión. Eran las cinco y cuarto.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 17, primera de la legislatura, á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Mosquera, que es acompañado de un secretario de la mesa de edad, y aprobada el acta de la sesión preparatoria, el Senado acordó haber oído con sentimiento la lectura del oficio en que se da cuenta de las defunciones de senadores ocurridas durante el interregno parlamentario.

(Mucha concurrencia de senadores y gran animación; circulan profusamente las candidaturas de la próxima elección de secretarios. En el banco de los ministros el Sr. Suarez Inclan.)

El señor Presidente anuncia que se va á proceder á la lectura de los artículos del reglamento relativos á la elección de secretarios, y después de algunas observaciones del Sr. Alan, que fueron atendidas por el señor presidente, se procede, con arreglo á esos artículos, á la elección, que dió el siguiente resultado:

Para secretario primero han tomado parte en la votación 114 senadores; mitad más uno, 58: han obtenido votos: el Sr. Abascal, 104; el señor marqués de Puerto Seguro, 2; señor conde de la Almina, 1; Señor de Rubianes, 1; papeletas en blanco, 6.

Queda proclamado secretario primero el señor Abascal.

Para secretario segundo han tomado parte en la votación 119 senadores; mitad más uno, 59: han obtenido votos: el Sr. Alba Muguero, 79; el señor España, 29; el señor marqués de Puerto Seguro, 4; el señor duque de Granada, 1; el Sr. Torres Villanueva, 1; el Sr. Alvarez (D. Manuel María), 1; papeletas en blanco, 4.

Queda proclamado secretario segundo el señor Alba Muguero.

Para secretario tercero han tomado parte en la votación 124 senadores; mitad más uno, 63; y han obtenido votos: el señor marqués de Puerto Seguro, 61; señor Torres Villanueva, 56; señor conde de Villardompardo, 2; papeletas en blanco, 5.

El señor Presidente: Han tomado parte en la votación 124 senadores, mitad más uno, 63, y no habiendo alcanzado este número de votos de la mitad más uno ningún señor candidato, se procede á nueva elección entre los dos que han obtenido mayoría de votos.

Resultó elegido el Sr. Torres Villanueva por 64 votos en contra del señor marqués de Puerto Seguro que obtuvo 44, uno el vizconde de Campo Grande y 34 papeletas en blanco.

Tomaron parte en esta votación segunda, 112 senadores.

Para la cuarta secretaría tomaron parte en la votación 134 senadores; mitad más uno, 68. Han obtenido votos: señor conde de la Romera, 128; Sr. Torres Villanueva, 2; señor marqués de Puerto Seguro, 2; en blanco, 2.

Queda proclamado cuarto secretario, el señor conde de la Romera.

Ocupa la presidencia el señor duque de la Torre. Toman posesión los nuevos secretarios, y el Senado acuerda un voto de gracias para el presidente interino, Sr. Mosquera.

El señor Presidente, duque de la Torre, declara constituido el Senado definitivamente, y da lectura al siguiente discurso:

Señores senadores: La alta honra que el Gobierno de S. M. me ha dispensado, significa que me considera completamente afecto á la elevada política de paz y de concordia que le inspira, y que con la mesura y la templanza que exigen las circunstancias, ha hecho constar en el Mensaje que S. M. el Rey se ha dignado leer á las Cámaras reunidas. Estoy completamente identificado con él en su patriótica y liberal empresa.

Yo entiendo que á la paz y prosperidad de la patria es de alta conveniencia, y aun de indispensable necesidad, la formación de un gran partido, de cuyo símbolo forman parte integrante todas las doctrinas liberales que sean compatibles con la necesaria y digna subsistencia de las altas instituciones del país, y señaladamente con la institución de la Monarquía, representada, para felicidad de España, en el ilustre y esclarecido príncipe, cuyo constante pensamiento se cifra en el engrandecimiento de su patria y en la libertad de los españoles.

Elevo desde este sitio la expresión de mi profunda y eterna gratitud á S. M. el Rey que se ha dignado aceptar la propuesta que de mi persona le ha hecho su gobierno para presidir las sesiones de este alto cuerpo, y le ofrezco al gobierno cooperar con el más vivo afán á que sea fructífera y logre su apetecido éxito la patriótica empresa que tiene á su cargo.

Pero á la vez, señores senadores, yo os ruego encarecidamente que me dispenseis todos en el desempeño de mis funciones, el benévolo apoyo que tan necesario habrá de ser para que pueda servir de escudo y garantía del derecho de todos, y de la libertad de cada uno de los individuos de esta alta Cámara.

El Sr. Mosquera vuelve á ocupar la presidencia, y se procede á la elección de la comisión de actas que da el siguiente resultado: Sr. Alonso Colmenares, 124; Sr. Ramirez Carmona, 126; Saavedra Bálgora, 126; Medina Vitoras, 126; Beranger 93; conde de Tejada de Valdozera, 83; Hernandez de la Rúa, 80; conde de Torrealán, 74; Maluquer, 43; señores marqués de Molins, conde de Guaqui, Moyano, vizconde de Campo Grande y marqués de la Romera, 1; algunas papeletas en blanco.

Quedaron, por lo tanto, proclamados para formar dicha comisión, los Sres. Alonso Colmenares, Ramirez Carmona, Saavedra Bálgora, Medina Vitoras, Beranger, Tejada de Valdozera y Hernandez de la Rúa.

Orden del día para mañana: Sorteo de secciones, nombramiento de las comisiones inspectora de la Deuda y de Fomento, y conservadora de la biblioteca del Senado.

Reunión de secciones para el nombramiento de las comisiones permanentes.

Se levanta la sesión. Eran las seis y media.

Viaje del príncipe imperial.

Anoche se recibió el siguiente telegrama: «Génova 16 (4'55 t.).—El cónsul general de España:

S. A. el príncipe heredero de Alemania ha llegado á este puerto sin novedad, habiendo salido á recibirle este consulado con todo el personal. Es probable que esta noche parta para Roma.»

Génova 16.—Esta mañana, á las once y veinte minutos, ha desembarcado en este puerto el príncipe imperial de Alemania.

La escuadra italiana, que había venido al efecto á estas aguas, le ha tributado los honores con salvas de artillería, con empavesado y con la tripulación subida en las vergas.

La escuadra alemana le ha tributado iguales honores al abandonar el príncipe la corbeta *Adalbert*.

Todas las autoridades de Génova se hallaban en el desembarcadero, y las tropas formaban el cordón hasta el palacio real, á donde se ha dirigido el príncipe.

Durante todo el tránsito ha sido objeto de aclamaciones. Génova 16 (noche).—El príncipe imperial ha permanecido algunas horas en esta ciudad.

Por la tarde ha recibido á la colonia alemana de Génova.

Contestando á un discurso de felicitación que con este motivo le han dirigido, se ha congratulado de la acogida de que ha sido objeto en España, añadiendo:

«Confo que mi visita á España contribuirá al desarrollo de las relaciones comerciales entre Alemania y aquel país.»

Génova 17 (1 madrugada).—A las doce y media en punto de la madrugada, ha salido con dirección á Roma el tren real que conduce al príncipe imperial de Alemania.

Casi todas las autoridades de Génova han ido á la estación á despedirle, siendo constantemente objeto de las mayores muestras de respeto.

El público invadía las calles del tránsito entre el palacio real y la estación del ferrocarril.

Roma 17.—Se asegura que el príncipe Federico Guillermo permanecerá en esta capital hasta el jueves próximo, marchando directamente á Berlín á fin de poder pasar las Pascuas en compañía de su familia.

Ayer celebraron una entrevista el ministro de Su Santidad monseñor Jacobini y el Sr. Schlozer, agente oficioso de Alemania en el Vaticano.

Se afirma que en dicha conferencia se acordó definitivamente la manera como Su Santidad recibiría la visita del príncipe imperial.

Dicha visita se verificará probablemente mañana.

París 17.—Los periódicos italianos afirman que la causa de que el príncipe imperial de Alemania no se desatuviese en Barcelona para asistir al banquete del ayuntamiento y á la función de gala en el teatro del Liceo, fué un despacho del emperador Guillermo que recibió á su llegada á la capital del Principado, previniéndole que se embarcase cuanto antes á fin de arreglar el itinerario por Italia, de modo que llegase á Roma de día en vista de los deseos del rey Humberto de tributarle todos los honores militares.

Roma 17.—Se hacen preparativos para recibir solemnemente al príncipe Federico Guillermo. En la estación será recibido por el rey, ministros y altos dignatarios.

Las tropas formarán el cordón en la carrera. La revista militar se verificará pasada mañana en la pradera de la Parnesina, con asistencia de varios generales que al efecto han venido de provincias.

Roma 17 (12'50 tarde).—Acaba de llegar el príncipe imperial de Alemania, siendo recibido con gran pompa. No ha ocurrido ningún incidente.—*Fabra*.

El *Bidasoa*, periódico que se publica en Irún y que hemos recibido hoy, trae extensos pormenores sobre lo ocurrido en aquella aduana con el señor baron Des Michels.

No reproducimos lo que dice este periódico, porque sus noticias concuerdan perfectamente con las que nos transmitió nuestro corresponsal, si bien más puntualizadas, como por ejemplo, cuando el embajador de Francia mandó llamar al administrador de la aduana, quien le saludó con exquisita cortesía, aquel—dice *El Bidasoa*—le increpó duramente sin atender razones ni observaciones de ningún género, concluyendo por decirle *allez vousen* y acompañan lo á lo agrío del tono la brusca orden de darle un violento empujon, le volvió la espalda.»

Después añade el citado colega: «Hasta aquí los hechos ocurridos, tanto más lamentables y dignos de fijar la atención de quien corresponda, cuanto que se dá el caso extraño de haber repetido este señor embajador otro acto agresivo y violento en la persona de un sargento que se hallaba de servicio en la propia estación el último verano y la coincidencia de ser el único representante extranjero de los muchos que pasan por esta frontera que da lugar á estos deplorables incidentes, que que podamos explicarnos las causas ó genialidad á que obedecen; pues notorio es que la aduana española trata con toda consideración y deferencia al público en general, y muy especialmente á los individuos del cuerpo diplomático extranjero, de los que ni uno solo ha producido, que nosotros sepamos, ninguna queja al gobierno.»

Protesta después el colega contra este acto del señor baron Des Michels, invita al gobierno á que reivindique los fueros de la justicia y la razón menoscapados, y aconseja al administrador de la aduana que ostenta la dignidad de *comendador de la legión de honor*, que eleve su fundada queja al gran canciller de la orden contra el súbdito francés que en territorio extranjero se ha atrevido á poner su mano sobre quien posee aquella distinción honorosa de su gobierno.»

El *Bidasoa* termina diciendo que nadie podrá desmentir los hechos que afirma.

Parece deducirse de este suelto de *El Diario de la Tarde* que el Sr. Martos está reaccionado en favor del gobierno; y también se deduce que algunos izquierdistas quieren guerra:

«En los círculos izquierdistas ha producido buen efecto el discurso de la Corona.

Si el gobierno sigue en la actitud en que se halla, contará de seguro con el concurso y apoyo de ilustres demócratas. Y que el gobierno ha de seguir en esa actitud, es indudable, pues no tiene otro camino digno y decoroso.

Lo que falta ahora es plantear la cuestión en el Parlamento sin rodeos ni nebulosidades.

En las situaciones difíciles, lo mejor es hablar claro y resolverlas pronto: nada de medias tintas y habladuras que mantengan la alarma en el país.»

Esta noticia de El Día, ha sido ya desmentida, cuando La Epoca el otro día la dió:

«Decíase ayer tarde que si el gobierno concede a monsieur Camescase, prefecto de policía en París, cuando pasó por allí D. Alfonso, la gran cruz de Carlos III, habrá muchos españoles condecorados con ella que la renunciarán. Una comisión irá además a ver a S. M. para protestar del hecho, y habrá una interpelación en las Cámaras.»

Podemos desmentir—dice La Correspondencia—de la manera más terminante, que el embajador de Francia haya formulado queja alguna acerca del incidente de que se ha ocupado los periódicos en estos últimos días; y aprovechamos esta oportunidad, para decir que, según informes que tenemos por exactos, el incidente de Irún no tiene importancia alguna y ha sido grandemente exagerado, tanto en sus detalles como en su carácter.»

No sabemos de lo primero nada, y será cierto cuanto dice La Correspondencia; pero que no tenga importancia lo acaecido en Irún, se conoce que los inspiradores del suceso no fueron atropellados en aquellos andenes, que de serlo, ya mirarían la cosa con otros cristales.

De El Progreso:

«Aquí, en el fondo de todo esto, lo que hay, lo que palpa por encima de los principios, son las personalidades; el mismo Corazo, a pesar de que es un periódico precursor, no puede ancha contenerse y asegura que si no se guarda consideración a los constitucionales en el nombramiento de senadores vitólicos, puede darse por fracasada la conciliación.»

Perdónen nuestro estimado colega.

Nosotros, lo único que hemos dicho, es, que de ser la combinación de senadores como se dice; una combinación en que figuran contados fusionistas, y estos designados tales senadores, más por consideraciones personales que por motivos políticos; a partir de esta hipótesis, decíamos nosotros, que quizá esto «cavile los rencores y produzca enfriamiento,» pero no que por ello «deba darse por fracasada la conciliación;» pues aun siendo la combinación lo que dicen que es, nosotros, en caso alguno, por esto, aconsejaríamos el rompimiento.

Hoy hemos recibido en muy exeso número algunos periódicos de la Habana, que no contienen noticias de interés.

Punta de Gales 15.—Hoy ha llegado a este puerto con puntualidad el vapor correo del marqués de Campo, Asia, y continúa su viaje sin novedad para la Península.

Saughay 16.—No se ha recibido ninguna confirmación a la noticia de haber triunfado una conjuración en el palacio imperial de Pekin favorable a la causa de Francia.

No se ha tenido aquí noticia alguna de que hayan ocurrido desórdenes en la capital del Celeste Imperio.

Hoy ha llegado a Madrid el notable cuadro de Pradilla La Rendición de Granada, y en breve volverá a ser colocado en el salón de conferencias del Senado.

Según noticias que tenemos de buen origen, no es exacto que el señor ministro de la Gobernación piense desistir de la anunciada subasta de la Imprenta Nacional.

Lo que probablemente sucederá es que se aplaze unos días esta subasta.

Los conservadores se han reunido esta tarde antes de empezar la sesión, como estaba anunciado, en la sección tercera del Senado, acordando: 1.º No votar en la candidatura de secretarios más que al cuarto, señor conde de la Romera; 2.º Votar para la comisión de actas a los señores conde de Torrealba y conde de Tejada de Valdovinos, y 3.º, que los ex-ministros conservadores formen una especie de comité directivo para todas las cuestiones que surjan en la Cámara. Han concurrido del partido enarrenta y nueve senadores.

La Real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión teórica pública mañana martes, a las nueve de la noche, continuando la discusión de la Memoria del Sr. Miller sobre «Poderes del Estado;» usando de la palabra los Sres. Housieros y Martínez Lumberras.

Por el ministerio de la Guerra, a propuesta de la dirección de Instrucción militar, se ha expedido una real orden concediendo ingreso en la Academia general militar, sin nuevo exámen, a varios aspirantes, que habiendo sido aprobados en los últimos exámenes no obtuvieron plaza. En dicha real orden se expresa, además, que los nuevos alumnos han de presentarse en la Academia general de Toledo el día 2 del próximo mes de Enero.

Hoy se ha dicho que han sido nombrados: encargado de Negocios en Chile, el marqués de Casa Fuerte; tercer secretario en Méjico, el agregado diplomático D. Arturo Ballesteros, y para igual puesto en Roma D. Juan Quiñones de León; y destinados al ministerio de Estado los Sres. Samaniego y Barrera.

Ha llegado esta mañana de París el señor duque de la Torre, habiendo quedado encargado de la embajada durante su ausencia, el primer secretario Sr. Villaurrutia.

En los centros oficiales no se tiene noticia de la llegada a esta Corte de una embajada del emperador de Marruecos, como han anunciado algunos periódicos.

Un violento incendio ocurrido esta mañana en Córdoba, ha destruido por completo una casa de la plaza de la Magdalena, sin que ocurrieran desgracias personales.

En Valencia se celebró anoche, con gran animación, el séptimo aniversario de la fundación del Ateneo Casino Obrero, iniciador del Congreso sociológico.

La diputación de Segovia ha nombrado una comisión, que mañana debe llegar a esta corte, para asistir al acto de la inauguración de la Cárcel-Modelo; que por cierto se ha aplazado, como decimos en otro lugar.

Lo del Tonkin.

Londres 17.—El Times refiere hoy una conferencia celebrada el viernes último por su corresponsal en París con el marqués de Ts'eng, embajador de China.

El marqués de Ts'eng manifestó explícitamente que no podía menos de deplorar que Francia enviase nuevos refuerzos al Tonkin.

Dijo que esto prueba de una manera palmaria que Francia cuenta cada vez menos con el éxito de las negociaciones diplomáticas con el Celeste Imperio.

El proceder de Francia puede producir en China demostraciones de hostilidad.

Añadió que los agentes franceses que presentan a China incapaz de hacer una guerra contra Francia son dignos de censura porque inducen a error.

Declaró terminantemente que es inevitable una ruptura entre China y Francia si esta potencia se apodera de Baginoh ó Sontay.

Esto no obstante, afirmó que el gobierno de Pekin, está animado de sentimientos de concordia y que desearía una transacción honrosa con Francia.

En su concepto, la mediación de Inglaterra para llegar a este resultado produciría excelente efecto.

Hablando después de la trágica muerte del rey de Anam, expresó su opinión de que aquel se había suicidado de desesperación por haber firmado un tratado que ponía a su país en manos de los franceses.

Diputación provincial.

En la sesión de hoy han sido nombrados delinquentes con destino a las obras de la provincia, los Sres. Tarquis, Lenticos y Fenollera.

Los Sres. Pelaez y García Lomas excitaron a la diputación para que se eligiera la comisión inspectora de cuentas y acuerdos municipales.

El Sr. Perez de Soto presentó una proposición para que esta comisión la formaran cinco diputados abogados. Combatida por los Sres. Sanchez Blanco y Gil Sanz, la proposición fué retirada; cruzándose antes palabras algo vivas entre los señores España y Peres de Soto, sobre el motivo y alcance de tal proposición.

Se suspendió la sesión media hora; los diputados se pusieron de acuerdo, y al reanudar, fueron elegidos los Sres. Aguado, Sanchez Blanco, García Lomas, Gil Sanz y Gallon, para la citada comisión municipal.

Algunos de los elegidos renunciaron sus cargos, pero no autorizando el reglamento la renuncia de un cargo en la misma sesión en que se elige, en la sesión próxima dimitirán los diputados que pertenecen a la comisión provincial.

París 17.—El periódico La Justicia publica hoy un despacho de Berna diciendo que el presidente de la República Helvética niega haber vertido opiniones alarmantes suponiendo inminente una guerra europea.

El cólera continúa haciendo estragos en Egipto.

Anteayer hubo tres defunciones en el Cairo de atacados de dicha epidemia.

Aumenta la agitación en el alto Egipto entre cristianos y musulmanes.

Se temen desórdenes populares.

Hong Kong 17.—Es inminente el ataque de Sontay por los franceses quienes, según las últimas noticias, se hallaban en las inmediaciones de la plaza.—Fabra.

Dublin 17.—Esta mañana ha sido ejecutado el irlandés O'Donell.

Adem 17.—Hoy ha llegado a este puerto con puntualidad el vapor correo del marqués de Campo España, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Los exámenes de escribientes temporeros que debían verificarse en el ministerio de Fomento a las diez del día de mañana martes, no podrán tener lugar hasta la una de la tarde del mismo día.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy un telegrama del gobernador general de Filipinas, expresando, en nombre de los habitantes del Archipiélago su gratitud por las frases dedicadas al mismo en el Mensaje de la Corona.

Hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por falta de concejales.

La inauguración de la Cárcel-modelo que debía verificarse el día 19, se ha suspendido hasta el jueves 20.

Las papeletas repartidas son valederas para el día 20 a la misma hora señalada.

Ha sido destinado a la fiscalía del Tribunal Supremo, plaza de nueva creación, el abogado del Estado D. Vicente Belliere.

Hoy no ha podido despachar con S. M. el ministro de Gracia y Justicia por continuar enfermo.

Ha fallecido el oficial del ministerio de Gracia y Justicia D. Leopoldo Haro, juez que había sido de Albacete.

Por el gobierno civil se va a dirigir al Ayuntamiento una comunicación para que, en cumplimiento de los arts. 88, 89 y 90 de las Ordenanzas municipales, se encarguen los agentes de Policía urbana de recoger a los mendigos, depositándolos en San Bernardino, de donde saldrán para los pueblos de su naturaleza los menores de doce años y mayores de sesenta, pasando los de estas edades a los establecimientos de beneficencia oficial.

Magasin publicará la Gaceta de los indultos: uno a favor de Francisco Oreja Villanueva, condenado por la Audiencia de Lerma, y otro a favor de don Jacinto Zapatero Ramirez, condenado por la Audiencia de Madrid.

Ha sido destinado a la delegación de Hacienda de Madrid el administrador de contribuciones y rentas D. Juan Antonio Lopez.

Resoluciones de Guerra: Confiendo empleo de coronel a los cuatro comandantes primeros en la escala.

—Concediendo el empleo de comandantes a los tres capitanes más antiguos en la escala.

—Destinando al regimiento de cazadores de Arlaban, al teniente coronel de reemplazo D. Rafael Perez Urdiano.

—Idem al regimiento de cazadores de Talavera, al comandante de reemplazo D. José Fernandez de Terán, y remitiendo a informe el expediente de construcción de un hospital de coléricos en Málaga.

BALANCE DEL DIA.

Mucho movimiento parlamentario en las dos Cámaras, y singularmente en el Congreso, estando en esto concentrada toda la vida política.

En primer lugar, para comenzar por el principio (remitiendo a nuestros lectores para mayores detalles al Extracto de las sesiones), ha resultado en la votación para presidente del Sr. Sagasta, que en el escrutinio aparecieron 38 papeletas en blanco; ¿pero de quiénes son estas papeletas?

Se ha discurrido mucho en los pasillos sobre esto, apareciendo desde luego claro que 18 ó 20 de estas papeletas son de conservadores; seis de republicanos, y el resto... de izquierdistas. Hay que advertir, sin embargo, que los Sres. Lopez Dominguez, Sardos, Becerra, Diz Romero y Alsina votaron al Sr. Sagasta (el Sr. Moret llegó tarde, y el Sr. Linares Rivas está enfermo).

También llegaron tarde los Sres. Posada Herrera, Martos, Montero Rios y Gonzalez Fiori.

Como quiera que sea la tendencia manifiesta en algunos izquierdistas de no votar al Sr. Sagasta, irrita bastante a primera hora a los constitucionales; empezando así la elección de vicepresidentes.

Esta elección, dados los candidatos que luchaban, y el estado de la política, ha resultado más concertada en el empuje de lo que nosotros esperábamos; si bien se ha roto el acuerdo de la mayoría en la Presidencia, adoptando los diputados de la misma el nombre del señor marqués de Valdeharrago, que ha ido en votación inmediatamente detrás de los Sres. Leon y Castillo y Xiquena, todos con una votación muy nutrida.

En esta votación solo dejaron de obtener mayoría absoluta los Sres. Alsina y Chinchilla; pero repetida, el Sr. Alsina resultó con una gran votación.

En estas votaciones, los conservadores se han dividido en la repetida, votando en la primera a los Sres. Leon y Castillo y marqués de Valdeharrago. Aunque se había dicho a raíz de la votación favorable al Sr. Alsina, que éste dimitiría su cargo, y así parece que se lo aconsejó el Sr. Martos, a última hora se desmintió este rumor.

En la votación de secretarios, que vino después, se reflejaron todavía con más claridad las afectaciones personales, siendo tales y tantas las combinaciones, por el número de candidatos (no pudiendo cada diputado votar más que dos de los cuatro), que nadie antes del escrutinio podía calcular con claridad el resultado.

Al fin habló la urna, resultando electos, por el orden que los nombramos, los Sres. Ordoñez, Racion, Quiroga y Sanchez Pastor, obteniendo también buena votación los Sres. Ibarra, Perez y Pardo Balmonte.

Mientras tanto, en el Senado se verificaba también la elección de secretarios, resultando, en esta Cámara, aun más alterado que en el Congreso el acuerdo de la presidencia, pues han sido derrotados los Sres. España y Puerto Seguro, saliendo en su lugar los Sres. Alba Muguiro y Torre Villanueva.

En estas votaciones los conservadores se han abstenido, tomando solo parte en la elección del cuarto secretario que ha recaído en el señor conde de la Romera, quien ha obtenido gran votación, por retirar las fuerzas de mayoría y oposición conservadora.

A la derrota del señor marqués de Puerto Seguro, y aun a la del Sr. España, han contribuido los rumores que llegaron al Senado de haber votado en blanco los izquierdistas en el Congreso la candidatura del Sr. Sagasta.

En cuanto a los discursos del duque de la Torre y del Sr. Sagasta, una vez constituidas las mesas, por separado los publicamos y a su texto nos referimos.

El señor duque de la Torre, en vez de pronunciarlo, leyó su discurso, que nos ha parecido circunspeto, templado y de gran espíritu monárquico.

El del Sr. Sagasta, indica algunas rectificaciones al discurso de la Corona, que luego, en los pasillos, han dado lugar a vivos y encontrados comentarios; notándose que lo han recibido bien la antigua mayoría y los conservadores, y con evidente mal humor los diputados de la izquierda, sobre todo los intransigentes.

Especialmente, la frase de remitir a sucesivas legislaturas cuestiones que no tengan preferencia, quedando siempre a salvo la prerogativa de la Corona, fué lo que más fijó la atención, y lo que luego, como hemos dicho, alimentó las conversaciones de los pasillos.

Aparte de esto, el discurso del Sr. Sagasta, como obra de arte, ha resultado elegante y muy bien dicho.

El resumen de todas nuestras impresiones, es que el día, tomados todos los sucesos en conjunto, no ha resultado muy conciliador, notándose, además, en las votaciones, cierta reacción en las Cámaras en sentido conservador.

Hablando de otras cosas, y para concluir la tarea:

Momentos antes de leer su discurso en el Senado el señor duque de la Torre conferenció en el despacho de la Presidencia con los Sres. Montero Rios y Linares Rivas.

Por separado publicamos los interesantes telegramas de hoy sobre los asuntos del Tonkin, y la presencia en Roma del príncipe imperial.

Por la línea del Norte ha llegado hoy a Madrid, a las ocho y cuarto de la mañana, S. A. la princesa Clementina, acompañada de sus hijas Auguste recibidos por S. M. el Rey.

Por la tarde han visitado la Armería, paseando después la princesa Clementina con S. M. la Reina y los príncipes, en una victoria.

Ambos tienen esbelta figura y fisonomía simpática e inteligente.

Los valores, como ayer, poco más ó menos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE DICIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PERCIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PERCIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e., Ob. Munic. de Id., Ob. Erlanger de Id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 por 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, VRS. COMERCIALES, Ac. B. de España, Idem Hipotecarios, Idem de Castilla, Personal, Ob. de A. de Cuba, Billetes h. de Cuba, Sisas del A. Madrid.

París, a ocho días vista, 494. Londres, a 90 días fecha, 4730.

Resumen.

Los fondos sostenidos, y aunque los cambios vienen a ser los mismos del último día, ha habido alguna animación en las operaciones.

La tendencia del mercado nos parece favorable al desenvolvimiento de la contratación, tendencia que se nota hace algún tiempo y que con más claridad se hubiera desdoblado luego manifestado por el impulso propio de esta clase de negociaciones.

Pero interesándose mucho el crédito público en las operaciones de Bolsa, no puede menos de pesar en la contratación todo cuanto se relacione con el mismo, y así se ve que la menor cuestión que se suscite, el menor síntoma que se observe en orden a los problemas políticos, todo reflye en las transacciones, y se traduce indeliberadamente en retraimiento ó incertidumbre porque el dinero es de suyo desconfiado.

Las soluciones francas y definidas son por lo que se ve lo que la Bolsa busca para el desenvolvimiento de los negocios.

Resumiendo los cambios de esta tarde diremos que. El 4 por 100 interior al contado comenzó a 58'15 y cierra a 57'90.

A fin de mes fué el primer cambio 58'10, bajó a 57'70 y termina a 57'60.

Al próximo a 58'15 y 10, pero queda a 58'30 a las tres de la tarde.

El exterior ha tenido bastante movimiento de operaciones entre 57'30 y 57 por 100, y queda a 57'30 en observaciones.

El amortizable a 71'40 en partida. Los billetes de Cuba a 90 por 100, después de publicados a 90'05 y 10.

Las acciones del Banco de España cotizadas a 259, pero para mañana quedan convenidas a 262 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 57'90; fin de mes, 57'85. Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Arambitro Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 2º centígrado sobre 0.

A las doce de la misma, 6º idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 5º idem sobre 0.

La máxima fué de 9º idem sobre 0.

La mínima, de 2º idem bajo 0.

El barómetro marca 706 milímetros, variable con tendencia a lluvia.

Pagos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 19 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Intereses del 7 y medio por 100, carpetas números 1.314 a 25 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.433 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpeta número 4.906 de idem.—Primer semestre de 1876, carpeta número 4.598 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 4.375 de idem.—Primer semestre de 1877, carpeta número 4.200 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 4.077 y 78 de idem.—Primer y segundo semestres de 1878, carpetas números 4.048 y 49 de idem.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.911 y 12 de idem.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.732 y 35 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.604 a 8 de idem.—Primer semestre de 1881, carpetas números 3.467 y 1 de idem.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 3.478 a 87 de idem.—Primer semestre de 1882, carpetas números 3.323 a 32 de idem.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 3.129 a 41 de idem.—Primer semestre de 1883, carpetas números 2.520, a 69 de idem.

Dirección general de la Deuda pública.—Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pública del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y demás obligaciones que a continuación se expresan:

Día 17.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio último y carreteras de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre del corriente año, todas las facturas presentadas y corrientes.

Día 18.—Proposiciones admitidas en la subasta de deuda del personal celebrada en 30 de Noviembre último.

Día 19.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100.—Conversion del 5 por 200 exterior, carpeta número 2.500.

Canje de provisionales del 4 por 100 exterior, carpetas números 636 y 637.

Entrega de inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversión de las del 3 por 100, carpetas números 298, 313, 359, 493, 684, 720, 721, 958, 961, 962, 964 al 968, 971, al 975, 3.317, 4.180, 5.180, 5.300 y 6.283, así como las llamadas anteriormente y no recogidas.

También se entregarán los títulos del 4 por 100 perpetuo, procedentes de conversión del 3 por 100; ferro-carriles, residuos y provisionales del 4 por 100 interior y exterior, que ya han sido llamados.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco a cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto ni tener en

édulas hipotecarias.

En representación de los préstamos realizados, el Banco emite édulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables a la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provincias.

Los que deseen adquirir dichas édulas, podrán dirigirse en Madrid directamente a las oficinas del Banco Hipotecario ó por medio de agente de Bolsa y en provincias a los comisionados de dicho Banco.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la O.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde se celebrará fiesta a Nuestra Señora de la O; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Pompilio, y por la tarde, villancicos y reserva.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de la O; a las diez y media habrá misas de Aguinaldo y predicará el Sr. Pastor; por la tarde será orador el Sr. Cano.

En San Justo id., id., y serán oradores el Sr. Cano y el Sr. Marqués.

En Calatrava termina la novena de la Purísima Concepción; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Cardona, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Pastor.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Adviento al anochecer, siendo orador el Sr. Garamendi.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—12.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—La Traviata.

Teatro Español.—17 de abono.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—La cola del gato.

Zarzuela.—109 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—La pasionaria.—Las citas a media noche.

Apolo.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—El capitán Centellas.

Comedia.—30.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—El guardian de la casa.—El tambor mayor.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—Turno par.—A las ocho y media.—Fatinita.

Novedades.—(Empresa Ducazzal).—A las ocho y media.—La taberna (L'Assommoir).

Eslava.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Como está la sociedad (estreno).—De Cádiz al Puerto.—Receta infalible.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Ya somos tres.—Moros en la costa.—Casí... casi.—Marronglaci.

Variedades.—A las ocho y media.—Los baños del Manzanares.—Providencias judiciales.—De la noche a la mañana.

Martin.—A las ocho y media.—Los novios de Brunete.—Un león casero.—La solterona.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

LA LINERA

Retortas de lino puro de su fábrica desde 19 pesetas en adelante, pieza de 20 metros. Piezas de madapolán del mismo tiro, tarifa de fábrica. Rico género de punto, mantas y cortinajes.

PRINCIPE, 12

Rosseter's Hair Restorer



Es la única preparación que vuelve positivamente á los cabellos con canas ó del todo blancos su color primitivo, negro, castaño ó rubio, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitaron. Ayuda á la naturaleza procurando el fluido que dá á los cabellos su color natural así como también, el lustre, la robustez y la hermosura de la juventud. Destruye las peluculas y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, activa su crecimiento, les dá fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsiste todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de ROSSETER. El Rosseter auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la cabecera y sobre la capsula así como también el nombre de B. R. KERR, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

Representantes en España: Sres. Rodríguez y Nadal, Mendizábal, 19, Barcelona.—En Madrid, Romero y Vicente, y principales perfumerías.

SOBRINO DE ORMAECHEA

Comestibles finos; vinos y licores de las mejores marcas. Objetos para regalo.—9, Preciados y Príncipe, 10.

CAFÉS FINÍSIMOS

VENANCIO VAZQUEZ

CUARTO-RICO. MEZCLA. CARACOLILLO. MOCA. En paquetes de 115 y 230 gramos.

CHOCOLATES SELECTOS

DESAPACHO, CUATRO CALLES, y en los Ultramarinos.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA

PRIMER PREMIO Y MEDALLA DE ORO, para material de destilación. Instalación completa; fábricas de alcoholes, de granos, vinos, melazas, tubérculos, etc. Nuevo aparato para la destilación del orujo; economía garantizada, de 50 por 100; calderas de vapor; depósito para agua. CARRE HERMANOS, ESPAÑOLETO, 14.

TOS. JARABE BALSÁMICO

de Fernandez Velasco
Farmacéutico—FUENTERRABIA, Guipuzcoa. Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882. Es útil é irremplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones de los órganos respiratorios, dando mejores resultados que los jarabes extranjeros usados en los mismos casos. Depósitos, Ortega, Leon, 13. Borrell, Puerta del Sol, 5.

A. ROMERO. A

I, PRECIADOS, I

Por engrandecimiento de local, este antiguo y acreditado almacén de música, pianos y órganos, se trasladará á los GRANDES SALONES DE LA CALLE DE CAPELLANES, tan pronto como se terminen las obras que se están haciendo en los mismos. Se esperan grandes remesas de los referidos instrumentos de las mejores fábricas que se conocen, teniendo la casa el propósito de presentar una exposición de pianos que nunca se vió en Madrid.

¡NO PADÉZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZCADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

FRENTE A CALATRAVAS RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

ALFOMBRAS, MUEBLES DE FANTASIA Y OBJETOS DEL JAPON

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales. También hay plantas de magnolias grandifloras. Dirijanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

EL CENTRO de domésticos y Colocaciones.—Milaneses, 7.

MADAME ANTOINE

Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

Sanchez, Marcos y C.ª

Soldado, 5. Vinos superiores de Jerez y Málaga. Manzanilla extra de Sanlúcar.

IMPRENTA

EL CORREO

San Gregorio, 3.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales; quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 60, se remite certificado á provincias.

GRAN DEPOSITO DE VINOS DE JEREZ

J. M. CASTELLON
4, CAMPOMANES, 4
Marcas especiales de Jerez y Manzanilla, propias para regalos, en barriles y cajas de 12 botellas, desde 25 á 100 pesetas.
4, Campomanes, 4

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA
Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.
Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.
Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).
Eucalyptus globulos para grandes plantaciones.
Plantaciones de parques, paseos y jardines.
Precios sin competencia. Embalajes gratis.

SOCIEDAD VINÍCOLA

EN ESPAÑA
CHAMARTIN DE LA ROSA
Sucursal, PRECIADOS, 6, MADRID.

Las estensas bodegas y fábrica de licores que posee, suministra á la Sucursal cuantos pedidos se le hagan, y con especialidad esta Sociedad se ha esmerado como siempre en la estación presente de NAVIDAD, teniendo todos los artículos propios de la misma, tanto del reino como extranjeros que son los que siguen:

VINOS DEL REINO

De pasto tinto y blanco de 75 céntimos á 1'75 pesetas botella.		
Chateau Chamartin de 1'50	á 2'25	»
Medoc Chamartin »	á 2'50	»
Grandes de España »	á 2'50	»
Macon Español »	á 1'50	»

VINOS EXTRANJEROS

Petit Bordeaux	de 3 céntimos á 2'50 pesetas botella.
Medoc Saint Julien	de 3 pesetas á 6'50 »
Medoc Margaux »	á 7'50 »
Saint-Estepe »	á 6'50 »
Saint-Cristofol »	á 6'50 »
Chateau Lafite »	7'50 y 15 »
Id. Margaux »	7'50 y 15 »
Id. Larose »	10 »
Saint-Emilion »	7'50 »
Kbin de 10 »	y 15 »
Haut-Sauternes blancos 5 »	y 10 »
Graves 4 »	y 5 »
Lator Blanch 10 »	y 12'50 »
Barsac »	5 »
Borgoña Nuits »	4 »
Borgoña Pomard 7'50 »	10 »
Borgoña Talence »	2'50 »
Id. Carignan »	3 »

VINOS GENEROSOS DE PORTUGAL

Madera	2'50 pesetas y 5 pesetas botella.
Oporto	1'50, 2'50 y 5 »

CHAMPAGNE

Varias marcas	desde 4'50 pesetas á 12'50 pesetas botella.
Id. Id.	desde 3'50 á 4'50 y 12 botella.

VINOS GENEROSOS DEL REINO

Jerez seco desde 2'50	5 y 7'50 pesetas botella.
Pajareto de 2'50	y 5 »
Pedre Gimenez de 2'50	y 5 »
Amontillado de 1'50	2'50 y 5 »
Moscato de Jerez 1'50	2'50 y 5 »
Montilla 2'50	y 5 »
Manzanilla Sanlúcar 2'50	y 5 »
Albillo 2'50	y 5 »
Alicante Fondillon 2'50	y 5 »
Málaga 1'50	2'50 y 5 »
Moscato Chamartin 1'50	2'50 y 5 »

LICORES EXTRANJEROS

Aniseta de Burdeos de 2'50	á 5 pesetas botella.
Id. de la Martinica de 1'50	á 2'50 »
Id. Maria Brisard de 1'50	á 2'50 »
Id. imitación de 1'50	á 2'50 »

y otras varias clases segun catálogo de la sucursal.

LICORES DEL REINO

De todas clases desde 1'50	á 4'50 pesetas botella.
Anis escarchado	á 2'50 »
Ron escarchado	á 2'50 »

Hay un gran surtido de botellas de lujo variando el precio segun la figura.

Previas notas ó pedidos anticipados, esta Sociedad se encarga de entregarlos á domicilio bien embalados y preparados que podrán ver los interesados en la Sucursal.

También se reciben encargos ó pedidos para provincias, que la Sociedad se encargará de facturarlos, pagar sus portes y entregar el talon á la persona que le haya dado este encargo.

LOS PAGOS SON AL CONTADO

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico. Darán razon en la administración de este periódico.

17 Dbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 66)

DOMBEY É HIJO

decir que nunca he visto semejante modo de correr.

—¿Deseará ir á Staggs-Gardens, Susana?—preguntó Walter.

—Ya lo creo que quiere ir, ¿pero dónde está?—refunfuñó el cochero.

—¡Yo no sé en dónde!—exclamó Susana extrañada.—M. Walter, no he ido allá más que una vez con mis Florencia y nuestro pobrecito Pablito, el día en que encontrásteis á mis Florencia en la City, porque la habíamos perdido al volver á casa Mme. Richard y yo; había allí un toro bravo y además el niño mayor de Mme. Richard; en fin, yo sé que desde entonces he vuelto otra vez; pero no me acuerdo del sitio, no fuerza debe haberse enterrado. ¡Oh, M. Walter, no me abandoneis, Staggs-Gardens, os lo suplico! El niño querido de mis Florencia, y de todos nosotros, ¡Pobrecito, tan dulce, tan gracioso! ¡Oh, M. Walter, M. Walter!

—¡Gran Dios!—exclamó Walter—¿tan enfermo está?

—¡Pobre capulito de rosa!—exclamó Susana retorciéndose las manos—ha pedido ver á su vieja nodriza, y vengo á buscarla para conducirla á su cabecera, la buena Mme. Staggs, de Polly Toodle-Gardens.

Conmovido con lo que acababa de saber, y comprendiendo demasiado la agitación de Susana, ahora que estaba enterado de lo que buscaba, Walter echó á correr delante de ellos con tanto ardor, informándose acá y acullá, y á derecha é izquierda, del camino de Staggs-Gardens, que con dificultad podía seguirle el cochero.

No existía ya Staggs-Gardens; Staggs-Gardens había desaparecido. En lugar de las viejas barracas de madera, alzábanse ricos palacios, cuyas columnas de granito abrían á través de sus elegantes

pórticos una perspectiva prolongada sobre el camino de hierro.

El terreno extenso y pobre, donde por tanto tiempo se habían amontonado las inmundicias, había sido invadido y no quedaban huellas de él.

Véanse ahora en su lugar hileras de tiendas llenas de ricos objetos y mercancías de valor. En sus calles apartadas de otro tiempo, hormiguaban al presente viajeros y carruajes de todas clases; y las nuevas, que habían permanecido largos años á medio concluir y sin verse libres de fango ni de atolladeros, formaban en la actualidad villas que ofrecían cuanto puede desearse en punto á comodidad y recreo, viniendo á ser manantial de multitud de gozos ignorados en el barrio hasta el día en que ellas brotaron como hongos en la tierra. Los puentes que tiempos atrás no prestaban servicio, conducían hoy á lugares de esparcimiento, á jardines, y saludables paseos. Aquellos esqueletos de casas y de calles nuevas, se habían propagado rápidamente por toda la línea, avanzando, como el vapor hasta los campos, semejantes á un convoy monstruoso.

En cuanto al vecindario que había vacilado en aceptar el ferro-carril en sus días de locura, se había vuelto cuerdo, y arrepentido como en casos tales debe estarlo todo buen cristiano, vanagloriábase ahora de su rico y poderoso padrino.

Se encontraban dibujos de ferro-carriles en los pañuelos de sus comerciantes, en géneros de novedad, y periódicos de caminos de hierro en las vidrieras de los vendedores de diarios. Por doquiera el ferro-carril daba á todo su nombre: á las fondas, á los cafés, á las casas amuebladas, á las de huéspedes; todo era de ferro-carril, pianos, mapas, vistas, mantas de viaje, frascos, cestas para provisiones y cuadros de partidas. Estaciones de coches de alquiler y cabriolas del ferro-carril; ómnibus del ferro-carril. Había la calle del ferro-carril, la ciudad del ferro-carril; por todas partes no se veían más que corre-tiendas parásitas, sanguiuñales de los ferro-carriles que vivían á sus expensas. La hora del ferro-carril era la única que se veía donde quiera en los cuadrantes, como si el sol mismo hubiese presentado su dimisión de regulador. Contábase en

el número de los conversos el maestro deshollinador, poco antes uno de los incrédulos de Staggs-Gardens, que en la actualidad vivía en una casa decorada con adornos de estuco y de tres pisos de altura: en un rótulo barnizado y embellecido con dorados, se intitulaba ahora empresario de la limpieza á vapor de chimenas de ferro-carriles.

Todo el día y toda la noche, por un cambio incessante, el corazón de este gran movimiento recibía y devolvía á la circulación activa su sangre y vida. Eran verdaderas muchedumbres y montañas de mercancías que llegaban y salían centenares de veces en las veinticuatro horas del día, produciendo en el lugar una fermentación interminable. Hasta las mismas casas parecían dispuestas á preparar la maleta para ir á dar una vuelta no sé á dónde. Célebres miembros del Parlamento, que aún no hace veinte años se burlaban de las descabelladas teorías de los ingenieros, con respecto á los caminos de hierro, y no las habían apreciado en el exámen de sus planes, marchaban ahora al Norte relój en mano, y enviaban con anticipación, por el telégrafo eléctrico, mensajes para anunciar su llegada.

Noche y día las locomotoras triunfantes murmuraban á lo lejos ó avanzaban sin ruido hacia el término de su viaje, y se deslizaban como dragones acostumbrados á moverse en nichos practicados, á una pulgada escasa para recibirlos; deteníanse hirvientes y estremeciéndose, y hacían temblar los muros como si les costase trabajo contener en su seno el secreto del poder desconocido que llevaban consigo, y de sus grandes designios aún no realizados por completo.

Pero Staggs-Gardens había sido destruido de raíz. ¡Desgraciado día aquel en que ni una «pulgada de tierra de nuestra hermosa pátria» (léase de Staggs Garden) fne respetada!

Al fin, después de muchas preguntas infructuosas, Walter, seguido del carruaje y de Susana, acabó por tropezar con un hombre, habitante en otros tiempos de aquella tierra, que ya había desaparecido. Era, si no lo lleváis á mal, el maestro deshollinador del cual hemos hablado, y que, con-

vertido en un gran señor, daba dos golpes en la puerta de su propia casa.

—Yo he conocido mucho á Toodle—dijo.—Está empleado en el ferro-carril, ¿no es verdad?

—Sí, si señor, eso mismo—exclamó Susana desde la portezuela del carruaje.

—¿Dónde vive ahora?—preguntó vivamente Walter.

—Habitaba en los mismos edificios de la Compañía, volviendo la segunda esquina á la derecha, al fondo del patio, segundo pasillo, á la derecha también, en el núm. 11. No cabe equivocación—prosiguió el maestro deshollinador—y en todo caso, no teneis más que preguntar por Toodle el herrero, y cualquiera os indicará su morada.

Al oír estos pormenores tan inesperados, bajó Susana Nipper del carruaje á toda prisa; se cogió del brazo de Walter, y echó á andar, con paso jadeante, dejando que el coche la esperase allí.

—¿Hace mucho tiempo que está enfermo el pobre pequeño, Susana?—preguntó Walter precipitadamente.

—Hace mucho tiempo que padece—dijo Susana—pero nadie puede decir desde cuándo.

Y añadió con un tono lleno de amargura: —¡Oh los Blimber!—¡Los Blimber!—repitió Walter.

—Sí, mister Walter—dijo Susana—no me perdonaría en un momento como este, y cuando estamos abrumados por una desgracia tan horrible, no, no me perdonaría el querer mal á nadie, sobre todo á personas de quienes nuestro querido Pablito habla con afecto, pero no me está prohibido desear que toda esa familia fuese condenada á picar piedra en carretera, para afirmar los caminos nuevos. Miss Blimber la primera, y con el azadón en la mano.

Miss Nipper tomó aliento, se puso de nuevo á andar como si aquel desahogo la hubiese aliviado. Walter, que durante este tiempo no tenía necesidad de perder la respiración en preguntas, la acompañó sin decir nada. Pronto en su impaciencia empujaron una puerta que se encontraron en una sala muy limpia y llena de niños.